

## Escenarios de pérdidas por propiedad intelectual, privacidad y difamación

El coste de los litigios en materia de propiedad intelectual puede ser asombroso, especialmente en el caso de demandas por infracción de derechos de autor y marcas, difamación y violación del derecho a la intimidad. La mayoría de las empresas tecnológicas no pueden soportar la carga financiera de un litigio en materia de propiedad intelectual o comunicación. Si el adversario se trata de una empresa más grande y más fuerte en términos financieros, la otra empresa podría verse obligada a llegar a un acuerdo antes que librar una batalla legal prohibitivamente cara durante años.

**La póliza combinada de Chubb para empresas tecnológicas** puede contribuir a mitigar los riesgos financieros asociados a la propiedad intelectual y las comunicaciones.



Piensa en los siguientes escenarios de pérdidas y pregúntate si cuentas con una cobertura de seguro adecuada.



**Infracción de derechos de autor**  
**Liquidación:** 700 000 €

Una empresa de software se enfrenta a acusaciones de infracción de derechos de autor, incumplimiento del deber equitativo de confidencialidad y conducta engañosa. Para resolver el caso, se contrató a abogados expertos en Propiedad Intelectual y tecnologías de la información en nombre del asegurado. El caso se cerró por un total de 700.000 euros.



**Materiales de formación**  
**Possible coste:** 180 000 €

En un intento de concienciar sobre una aplicación de red crítica, un vendedor de equipos de conmutación reproduce y distribuye, sin permiso, un manual y un vídeo formativo asociado. El autor del material se entera de ello y presenta una demanda para impedir que el material se siga distribuyendo, y reclama daños y perjuicios en forma de derechos de licencia.



**Publicación**  
**Possible coste:** 50 000 €

Un empleado de una empresa de software utiliza material de investigación protegido por derechos de autor de otra empresa en un artículo preparado para el boletín interno de su empresa. El propietario del material protegido por derechos de autor presenta una demanda contra la empresa de software por daños y perjuicios.



**Infracción de marca - Nombre de producto**  
**Possible coste:** 255 000 €

Un fabricante emergente de componentes tecnológicos presenta un nuevo nombre de producto. Una empresa nacional demanda al fabricante por infracción de marca, dado que el nombre del nuevo producto es similar al nombre de la marca registrada de la empresa.



**Uso no autorizado de software**  
**Possible coste:** 400 000 €

Una empresa de desarrollo de software suministró a un tercero una licencia exclusiva de un programa informático diseñado para su uso en el sector de los seguros con el fin de controlar el estado de las reclamaciones de vehículos de motor. En una auditoría, el desarrollador descubrió que el tercero había pasado el software a una filial. El desarrollador presentó una demanda por infracción de los derechos de autor, alegando que la sublicencia no era transferible.



**Infracción de derechos de autor - Funcionalidad del software**  
**Possible coste:** 300 000 €

Una empresa británica de software inició acciones legales contra un competidor alegando que este había infringido sus derechos de autor al reproducir sin permiso parte del código de su software de un popular producto.



## Demanda contra una empresa tecnológica por el uso de fotos con licencia

**Liquidación:** 500 000 €

Una empresa tecnológica adquirió a un competidor que poseía y gestionaba varias plataformas de redes sociales. Aunque se llevó a cabo la diligencia debida antes de la adquisición, la tecnológica no evaluó un acuerdo de licencia existente antes de incorporar un número significativo de fotografías de las plataformas recién adquiridas en sus sitios web existentes y sus canales de distribución de redes sociales. La empresa que originalmente había adquirido la licencia de las fotografías demandó a la tecnológica por infracción de derechos de autor. El demandante alegó que, al utilizar las fotografías en sus propios sitios web y canales de redes sociales, la tecnológica había excedido de forma sustancial el alcance de su acuerdo de licencia original con la empresa adquirida.



## Difamación

**Posible coste:** 50 000 €

Se distribuye un kit de prensa antes del lanzamiento de un producto de software. Durante la presentación, un ejecutivo de la empresa hace comentarios difamatorios sobre los ejecutivos de un competidor. El competidor presenta una demanda por difamación.



## Privacidad

**Liquidación:** 130 000 €

Un proveedor de servicios de internet fue demandado por sus clientes por violación de la privacidad tras descubrirse que recopilaba la dirección de protocolo de Internet de los ordenadores de los clientes, así como las páginas web que visitaban. El software que se instaló para recopilar esta información se utilizaba supuestamente para acelerar el servicio y reducir costes precargando los sitios «favoritos» de los clientes. El proveedor fue condenado a borrar la información y a pagar una indemnización de 130 000 €.



## Incumplimiento de la confidencialidad

**Posible coste:** 180 000 €

Un empleado fue contratado por una empresa de desarrollo de software con el fin de desarrollar soluciones de software para los clientes de la empresa. Al abandonar la empresa de software sin previo aviso, el empleado se llevó consigo un elemento clave del código fuente. Un tercero demandó a la empresa de desarrollo de software por incumplimiento de la confidencialidad, puesto que la solución en la que estaba trabajando el empleado era información sensible desde el punto de vista comercial.



## Infracción de derechos de autor - Diseño de producto

**Liquidación:** 500 000 €

Un fabricante de consolas de videojuegos demandó a un competidor alegando que había copiado una parte sustancial del diseño de cuatro de sus consolas. La única diferencia entre los productos del fabricante original y los del competidor era que los productos del competidor estaban en un idioma diferente. Se declaró que el competidor había infringido la legislación local en materia de derechos de autor, y se le reclamó el pago de daños y perjuicios.



## Filtración de datos

**Coste potencial:** 1 millón de €

Una empresa de software diseña y vende una plataforma de gestión de relaciones con los clientes para una cadena hotelera regional. Debido a un error de diseño en el software, terceros no autorizados tienen acceso a los registros de los últimos huéspedes. Estos registros incluyen datos personales de ciudadanos de la UE, y la cadena hotelera debe cumplir con la normativa en materia de notificación del RGPD. Durante la respuesta al incidente, se descubre que no se exportaron registros al exterior, pero la empresa de software sigue incurriendo en los costes de respuesta, notificación y legales del incidente.